

Acta de Consejo N°5/2022

Sesión Ordinaria jueves 29 de junio de 2022

Asisten:

Directora de Instituto	Alejandra Mizala
Subdirectora	Carmen Sotomayor
Director de Investigación	Juan Pablo Valenzuela
Directora de Postgrado	Carmen Julia Coloma
Consejero	Paulo Barraza
Consejera	Lorena Ortega
Consejero	Patricio Rodríguez
Representante de Funcionarios	Ginette Díaz
Representante de Asistentes de Investigación	María José Opazo
Representante de Estudiantes	Sebastián Sarmiento

La reunión se inicia a las 16.00 horas.

1. Información general

- 1.1. Se nombran nuevos vicerrectores y directores. Asuntos Académicos (subrogante): Leonor Armanet; Asuntos Económicos y Gestión Institucional: Sergio Olavarrieta; Asuntos Estudiantiles y Comunitarios Josiane Bonnefoy; Investigación y Desarrollo: Enrique Aliste; Extensión y Comunicaciones: Pilar Barba; Tecnologías de la Información: José Miguel Piquer; Directora postgrado Laura Gallardo; Directora relaciones internacionales: Alicia Salomone; Directora jurídica: Liliana Galdames.
- 1.2. Se aceptó un acuerdo con la federación de funcionarios (FENAFUCH) para una remuneración mínima de 550 mil pesos brutos. Se pidió que ese monto se reajuste por el IPC. Se establecerá una mesa de trabajo para ver las escalas de sueldo de la Universidad.
- 1.3. Llegarán al Instituto y el CIAE tres nuevos investigadores postdoctorales, dos se integran el mes de julio. Una se integra al área de Desarrollo Profesional Docente (patrocinante Patricio Felmer) y otra, al área de políticas educacionales (patrocinante Cristián Bellei). El tercero es Iván Aslanov, proveniente de Rusia, quien debe obtener su visa para entrar al país.
- 1.4. Otros cargos en concurso o proceso de contratación: abogado/a por media jornada, desarrollador tecnológico, diseñador web y profesor/a adjunto 33 horas del IE. Este cargo es para realizar investigación, pero también podría hacer clases en el postgrado. La docencia no está definida como obligación de su cargo, por lo que debiera remunerarse.
- 1.5. Infraestructura
 - a) el departamento de VM 79 está casi listo, solo falta Wifi. Hay que decidir quién utilizará ese departamento. Se calcula que pueden trabajar ahí 20-24 personas, cumpliendo con los aforos.
 - b) Plaza bolsillo ya está listo el trato directo, se deben rendir esos recursos en agosto a la ANID. Debiera ser una construcción rápida: lo más lento es el piso, luego se instalarán mesas y asientos en obra, estufas de exterior, y pretendemos tener allí un *food truck* con una oferta básica de alimentos (sándwich, café, etc).

c) Se harán arreglos en las casas de electricidad, baños, canaletas aguas lluvia, filtros de calefacción, entre otros.

d) Cuando ANID otorgó 500 millones para infraestructura, la Universidad se comprometió a poner otro tanto como contrapartida. La directora está solicitando que la Universidad aporte como contrapartida salas del edificio nuevo en VM 20. Con ello se contaría con más salas para nuestros magísteres, diplomas, y talleres de profesores.

2. Aprobación acta sesión ordinaria consejo 26 de mayo

Se aprueba por unanimidad el acta del Consejo del 26 de mayo.

3. Doctorado en neurociencias

Paulo Barraza presenta una primera propuesta de Doctorado Transversal en Neurociencias. Nace de la Facultad de Medicina y participan varias facultades (FACSO, IE, Ciencias, Ciencias Físicas y Matemáticas) con el objetivo de darle una mirada interdisciplinar. Existen actualmente otros programas nacionales de neurociencias, pero no tienen un énfasis interdisciplinar. Las líneas de investigación tendrían un enfoque interdisciplinar (medicina, psicología, biología, educación, etc.). Se pediría como requisito tener el grado de magister. Hay dos líneas en que podría participar el IE: psicología experimental, motivación y aprendizaje, y necesidades educativas especiales.

Se solicita la posibilidad de becas por parte del IE. Juan Pablo Valenzuela propone que se cuantifique la magnitud de recursos necesarios para una beca. Paulo Barraza indica que sería equivalente a las becas que entrega ANID. Carmen Julia consulta sobre la figura organizacional de este doctorado. Paulo Barraza explica que el doctorado en educación es el ejemplo de la organización que tendría. El doctorado estaría alojado en una primera etapa en la Facultad de Medicina y después, eventualmente, tendría que ir rotando. Sería un doctorado de jornada completa para los estudiantes.

La directora plantea que la gestión del programa dure un tiempo prudente por cada unidad académica, de manera que se aproveche el *know how* y un traspaso ordenado en la rotación. Le parece razonable partir en la Facultad de Medicina. El programa debiera dar los cursos *core* y los electivos se podrían tomar en distintos programas de la Universidad. Esto podría significar una economía en sus costos.

Juan Pablo Valenzuela señala que se debe hacer un análisis de mercado y cuál es la oferta diferenciada que ofrecería este programa. Asimismo, demostrar su calidad y que tiene un espacio para que sea aceptado por la Universidad. Paulo Barraza plantea que debiese haber más becas para estudiantes de doctorado por parte de ANID. La directora señala que la VID debiera conversar con ANID al respecto.

La directora plantea que el IE nace con la vocación de colaborar y apoyar nuevas iniciativas en la Universidad. También comenta que la Universidad está promoviendo los programas que permiten moverse hacia la transdisciplinariedad.

Paulo Barraza presentará esta propuesta en el consejo de escuela de postgrado del IE en cuanto tenga mayores avances (acuerdo 1).

4. Postulación concurso ANID Instalación en la Academia

Se trata de un concurso para potenciar la inserción en la academia de jóvenes recientemente doctorados/as. Financia por tres años a un/a académico/a que ha terminado su doctorado hace 7 años o menos. Postulan en conjunto la institución y el investigador. Se presenta a la ANID como un candidato a ser instalado en la academia una vez que se ha realizado un concurso público. También hay un 10% de financiamiento para la unidad que lo/la contrata. Cada universidad puede postular a 5 candidatos. Se podría presentar a Mauricio Pino, ya que cumple con los requisitos. Esto permitiría financiarlo por tres años. Juan Pablo Valenzuela consultó a Mauricio Pino sobre esta posibilidad y está de acuerdo. Se consultará a ANID si es posible que Mauricio mantenga su Fondecyt de Inicio (acuerdo 2).

5. Informe proyecto Basal año 8

Mañana (30 de junio) se debe entregar el Informe del Basal correspondiente al año 8. La directora cree que es un buen informe, ya que los investigadores/as lograron hacer ajustes metodológicos para poder desarrollar su investigación pese a la pandemia y restricciones para hacer trabajo de campo. Cuando esté listo el informe se presentará en una sesión del Seminario interno (acuerdo 3).


6. Varios

Ginette informa que se están viviendo procesos muy delicados en el equipo de gestión. Hay 5 funcionarios que han declarado enfermedades profesionales ante la ACHS. Se está a la espera de los informes para ver si estas enfermedades están originadas a nivel laboral. También se hizo una denuncia a la Contraloría General de la República. Carmen Sotomayor señala que se están esperando los informes de la ACHS y la orientación especializada que pueda hacer esta institución con el fin de mejorar las relaciones laborales.

Acuerdos

1. Paulo Barraza presentará la propuesta de doctorado en neurociencias en el Consejo de Escuela de Postgrado en cuanto tenga mayores avances.
2. Se consultará a ANID si es posible que Mauricio mantenga su Fondecyt de Inicio para postular al Fondo de Inserción en la Academia.
3. Se presentará el informe del Basal año 8 en una sesión del Seminario interno.

La reunión termina a las 18 hrs.



CARMEN SOTOMAYOR ECHENIQUE

Subdirectora
Instituto de Estudios Avanzados en Educación
Ministro de Fe